

	Sistema integrado de gestión de Seguridad Salud Ocupacional Medio Ambiente y Calidad	P11-AJN-SSOMA-MT Área Movimiento de tierra Revisión: 01 Fecha: 09/08/22 Página: 1 de 2
	Procedimiento	
	CUADRADORES	

1. PERSONAL:

- 1.1. Jefe de área.
- 1.2. Supervisor de campo.
- 1.3. Personal de piso (Cuadrador).

2. EQUIPO DE PROTECCIÓN:

- 2.1. Uniforme de trabajo y/o térmico con cinta reflectiva.
- 2.2. Zapatos con punta de acero
- 2.3. Casco
- 2.4. Lentes
- 2.5. Respirador para polvo
- 2.6. Orejeras o tapón de oídos
- 2.7. Guantes de seguridad

3. EQUIPOS/HERRAMIENTAS/MATERIALES:

- 3.1. Conos de seguridad.
- 3.2. Lámpara o linterna.
- 3.3. Radio portátil
- 3.4. Luminaria
- 3.5. Bastón luminoso

4. PROCEDIMIENTO

4.1 Realizar la limpieza y desinfección de ambientes, equipos, mobiliarios, materiales, herramientas, y vehículos de transporte a utilizar, así como ambientes ventilados, mantener el distanciamiento, uso de EPP bioseguridad y el lavado y/o desinfección de manos de forma frecuente, siempre que se tenga contacto con objetos y/o superficies en el área de trabajo. (R.M. 972-2020-MINSA)

4.2 Al inicio de guardia todos los trabajadores recibirán una capacitación pre-labor dictado por un supervisor conocedor del tema.

4.3 El supervisor verificará la zona donde se realizará el trabajo, luego dará una orden de trabajo por escrito (OTE) a los trabajadores a su cargo, considerando la actividad específica y recomendaciones en el control de peligros y riesgos.

4.4 Seguido todos los Trabajadores llenarán correctamente su IPERC y realizarán la inspección de sus equipos y herramientas en la zona de trabajo.

4.5 El supervisor procederá a firmar las herramientas de gestión previa revisión dando conformidad del correcto llenado y el buen estado de sus EPPs para dar por iniciado sus actividades.

4.6 Comunicar constantemente al Supervisor el estado de la plataforma y acceso en la zona de descarga.

4.7 Ubicarse en un área visible para indicar a los chóferes el punto de descarga en donde se deberán ubicar los volquetes.

4.8 Señalar el lugar de descarga con el cono a la llegada del volquete, calculando donde llegará la llanta trasera, para esto el chofer del volquete al momento de retroceder para cuadrarse tocará 3 veces su bocina.

4.9 Dirigir al chofer cuidando que la posición del volquete sea perpendicular a la berma.

4.10 Retirarse antes de iniciarse el tolveo y ubicarse al frente del volquete.

4.11 Terminada la descarga el volquete tocará la bocina 2 veces y solo podrá adelantar hasta 2 m para bajar su tolva.

	Sistema integrado de gestión de Seguridad Salud Ocupacional Medio Ambiente y Calidad	P11-AJN-SSOMA-MT Área Movimiento de tierra Revisión: 01 Fecha: 09/08/22 Página: 2 de 2
	Procedimiento	
	CUADRADORES	

4.12 Autorizar la salida del volquete cuando la tolva esté completamente bajada y nuevamente tocará la bocina 2 veces.

4.13 En caso que el material se encuentre pegado en la tolva luego de la descarga, el cuadrado deberá comunicar al chofer para que coordine la limpieza de las tolvas.

5. RESTRICCIONES

5.1 El Cuadrador no autorizará la descarga de material cuando la plataforma y el piso se encuentre desnivelado ó cuando se presente una condición riesgosa.

5.2 No descargar si no hay buena iluminación en la zona de descarga.

5.3 Paralizar el trabajo y retirarse en caso de Tormenta eléctrica.

5.4 Paralizar el trabajo y retirarse en caso de Nevada o neblina intensa.

6. REVISIÓN:

HISTORIAL DE REVISIONES			
Nº	FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO	VERSIÓN
1	01/09/2017	Elaboración del Procedimiento	01
2	01/09/2018	Revisión del procedimiento y Actualización de Firmas	02
3	01/08/2020	Revisión del procedimiento y Actualización de Firmas	02
4	01/08/2022	Actualización de formato pets	03
Nota: Periodo de revisión anual			